



ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 05 DE JUNIO DE 2026

En Puno, siendo las catorce horas con catorce minutos del día viernes cinco de junio del año dos mil veintiséis, se reunieron los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, de forma presencial, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. Juramentación de Representante de Graduado y Estudiantes ante Consejo Universitario.
2. Aprobación de Grados y Títulos de la UNA.
3. Aprobación de Licencias, Convenios y Contrato de Docentes.
4. Uso de los ambientes de Educación Continua y del Edificio de Parque Pino.
5. Renuncia del Director de Producción de Bienes y Servicios.
6. Autorización para reducción de plazo de ejecución de proyectos de tesis E.P. Medicina Humana.
7. Aprobación de ratificación del Comité de Fondo Editorial de la UNA.
8. Aprobación de Reconocimiento de Semilleros de Investigación del VRI.
9. Autorización para anular matrícula 2025-II, separación temporal por 01 año académico y una vez concluido el año de separación, autorizar la matrícula por 4ta y última, a favor de Sharis Milagros Zamalloa Deza.
10. Reconformación de la Comisión disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual de la UNA.
11. Aprobación de nuevas tasas educativas del Programa de Maestría en Ingeniería Electrónica, mención: Robótica Educativa y Telecomunicaciones.
12. Asignación de terreno para la construcción de laboratorios de la Facultad de Ingeniería del Agua y Gestión de los Recursos Hídricos.

RECURSO DE APELACIÓN:

13. MELISSA SOLEDAD BRAVO MONTESINOS (R.R. 0644-2026-R-UNA, impone sanción administrativa de suspensión por 12 meses).

ORDEN DEL DÍA

1. JURAMENTACIÓN DE REPRESENTANTE DE GRADUADO Y ESTUDIANTES ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO

PERSONAL DE LA OFICINA DE IMAGEN: Indica que se procederá con la lectura de la Resolución Rectoral N°1156-2026.

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a la Resolución Rectoral N°1156-2026, referido a los resultados de acreditación de representantes ante los órganos de gobierno.

SEÑOR RECTOR: Toma juramento de los nuevos representantes ante Consejo universitario en la representación de estudiantes y miembro graduado.

SEÑOR RECTOR: Pide a la Secretaría General verificar el quórum respectivo.

SECRETARIA GENERAL: Siendo las catorce horas con veintiocho minutos, hay quorum para iniciar la sesión de Consejo Universitario Extraordinaria del 05 de junio del año 2026.

SEÑOR RECTOR: Contando con el quorum necesario damos inicio a la sesión de Consejo Universitario extraordinaria del 05 de junio del año 2026.

SECRETARIA GENERAL: Menciona que, se han remitido a los correos institucionales las actas del 07 de abril, del 20 de abril, y del 21 de mayo de 2026 para su ratificación.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración la ratificación de las actas.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó ratificar las actas del 07 de abril, del 20 de abril, y del 21 de mayo de 2026

ORDEN DEL DÍA

2. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNA

SECRETARIA GENERAL: Respecto a este punto, pide las dispensas del caso, dado que la relación de grados no se fue alcanzado, por lo que se pedirá informe al jefe de la subunidad de grados y títulos.

3. APROBACIÓN DE LICENCIAS, CONVENIOS Y CONTRATO DE DOCENTES

SECRETARIA GENERAL: Indica que en este punto también se revisaran las reincorporaciones y cambio de régimen. Da lectura a las propuestas.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO:

LICENCIAS

- Aprobó en vía de regularización de licencia sin goce de haber por desempeño de funciones como Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Desaguadero, a favor del Dr. LUCIO ÁVILA ROJAS, Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica, Facultad de Ingeniería Económica de la UNA; a partir del 2 al 31 de diciembre del año 2025; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 438-2025-D-FIE-UNA.
- Aprobó en vía de regularización la prórroga de licencia sin goce de haber por motivos de participar como candidato al Congreso de la Republica en las Elecciones Generales 2026, a favor del M.Sc. ALBERTO EUGENIO QUINTANILLA CHACON, Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica, Facultad de Ingeniería Económica de la UNA; a partir del 10 de enero de 2026 hasta la finalización del primer semestre del año académico 2026; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 005-2026-D-FIE-UNA.
- Aprobó en vía de regularización la prórroga de licencia sin goce de haber por motivos particulares, a favor del M.Sc. ALBERTO CHOQUECOTA RIVA, Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, Facultad de



Ingeniería del Agua y Gestión de los Recursos Hídricos de la UNA; a partir del 28 de marzo de 2026 por (1) año calendario; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 093-2026-D-FIAGR-UNA-PUNO.

LICENCIAS POR CAPACITACIÓN EN EL EXTRANJERO

- Aprobó autorizar el viaje al exterior a MILAN - ITALIA, a partir del 3 al 18 de junio del 2026, a favor de la Dra. LICELI GABRIELA PENARRIETA BEDOYA Docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; para participar como PONENTE en el "III Congreso Internacional Agua y Territorio: El Valor del Agua", evento organizado por el ISMed del CNR Italiano y la Universidad de Milan; en concordancia con la Resolución Decanal N°126-2026-D-FCS-UNA, que incluye la bolsa de viaje.
- Aprobó en vía de regularización autorizar el viaje al exterior a QUITO ECUADOR, a partir del 20 al 22 de enero del 2026, a favor del Dr. ROBERTO ALFARO ALEJO Docente de la Facultad de Ingeniería del Agua y Gestión de los Recursos Hídricos de la UNA; para participar en la reunión de inicio del proyecto internacional EMPOANDES, a llevarse a cabo en la Universidad de las Américas (UDLA) Quito; en concordancia con la Resolución de Decanato N°041-2026-D-FIAGR-UNA-PUNO. Viaje financiado con recursos del Programa Erasmus+ de la Unión Europea.

REINCORPORACIONES

- Aprobó en vía de regularización la REINCORPORACIÓN a sus actividades académicas del Dr. BENJAMIN VELAZCO REYES Docente del Escuela Profesional de Arte, Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; a partir del 11 de abril del 2026; luego de haber hecho uso de licencia sin goce de haber; en concordancia con la Resolución Decanal N°214-2026-D-FCS-UNA-PUNO.

CAMBIO DE RÉGIMEN

- Aprobó en vía de regularización el Cambio de Régimen de Dedicación temporal del Dr. JUAN CARLOS MENDIZABAL GALLEGOS Docente de la Escuela Profesional de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA; de Profesor Asociado a Tiempo Completo al Régimen de Dedicación de ASOCIADO TIEMPO PARCIAL (08 hrs), durante el año académico 2026 (semestre I y II); en concordancia con la Resolución Decanal N° 024-2026-D-FCJP-UNAP.
- Aprobó en vía de regularización el Cambio de Régimen Temporal de Dedicación de la Dra. ELADIA MARGOT DE LA RIVA VALLE Docente de la Escuela Profesional de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social de la UNA; de Profesor Principal a T.C. al Régimen de Dedicación de PRINCIPAL a TIEMPO PARCIAL 8 hrs; a partir del 01 de marzo del 2026, por el periodo de duración del Año Académico 2026; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 032-2026-D-FTS-UNA-PUNO.

CONVENIOS

- Aprobó el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO Y LA ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA MUNDIAL; VIGENCIA: Dos (02) años contados a partir de la fecha de su suscripción; Responsables: Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Escuela de Posgrado y Decanos de las 20 Facultad de la UNA – Puno.
- Aprobó el CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO Y LA EMPRESA TECH HUNTER COMPANY S.A.C.; VIGENCIA: Cinco (05) años contados a partir de la fecha de su suscripción; Responsables: Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas, y Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la UNA – Puno.

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA: Pide que se apruebe el Convenio Marco en Cesión de Uso del Centro Pecuario San Juan de Chuquibambilla celebrado entre el Gobierno Regional y la Gerencia de Desarrollo Agrario de Puno con la Universidad Nacional del Altiplano, dado que ha llegado una notificación notarial en la que se ha cumplido el convenio por 30 años y se debe renovar, esta renovación será efectiva el día lunes.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración. El mismo que **CONSEJO UNIVERSITARIO aprobó.**

CONTRATOS

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a la propuesta de contratos de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura e indica que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto señala que existe la disponibilidad de una plaza, sin embargo, la facultad ha propuesto dos personas, pide al decano se aclare.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL: Precisa que se propuso a Ruth Verónica Heredia Caceres.

SECRETARIA GENERAL: Indica que se tendrá que regularizar la Resolución Decanal.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO:

Aprobó el contrato temporal por invitación, hasta la finalización del Primer Semestre del Año Académico 2026, para ejercer función docente en las diferentes facultades y sedes de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno. Con sujeción a control posterior; conforme la nómina y condición siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE CONTRATO	GRADO QUE OSTENTA	PUNTAJE	A PARTIR DEL	OBSERVACIONES
FACULTAD DE ING. CIVIL Y ARQUITECTURA:						
ESCUELA PROF. DE CS. FÍSICO MATEMÁTICAS: R.D. 382-2026-D-FICA-UNA-PUNO:						
1	HEREDIA CACERES RUTH VERONICA	B 2		13.15		Transitorio temporales

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Menciona que, se ha presentado el Oficio N°0294-2026, al Vicerrectorado Académico y por ende a Rectorado, en que la Facultad de Educación hasta la fecha no atiende con docentes a Trabajo Social y tampoco se recibe el apoyo de docentes de Derecho, no se cuenta aún con los docentes completos.

SEÑOR RECTOR: Pide se pueda facilitar una copia del documento. Menciona que, en el Consejo anterior se autorizó la emisión de Resolución a fin de que los estudiantes no se perjudiquen, en ese marco el requerimiento sería procedente, mientras remita el informe la Unidad de Recursos Humanos.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS: Menciona que, la escuela profesional de Derecho afronta también la falta de docentes. Pide ceder el uso de la palabra a la directora de departamento.

SEÑOR RECTOR: Pregunta al decano si se hizo llegar el requerimiento de una plaza.

DRA. ROSARIO CANAL: Menciona que, si se hizo llegar y estaba en Secretaría GENERAL, con el informe del Vicerrectorado Académico y el informe de Recursos Humanos.

SEÑOR RECTOR: Indica que, igualmente esa plaza es procedente a fin de que los estudiantes tengan la plana docente completa, mientras llegue el documento, se emite la resolución.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA: Señala que, se tiene en trámite la solicitud de contrato para la sede Azángaro y para la sede central.

SEÑOR RECTOR: Consulta si tiene una copia del documento de requerimiento.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA: Señala que se hará alcance en el transcurso de la tarde.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Manifiesta que, se entiende la necesidad, pero es extraño que a estas alturas se esté solicitando plazas, cuando en un Consejo Universitario pasado se acordó que funcionen con las mismas plazas que venían trabajando y no tendrían por qué pedir más plazas, eso está sujeto a la disponibilidad de plaza, no se trata de aprobar plazas porque hay necesidad, no vaya ser que no haya códigos AIRHSP y no se pueda pagar a los docentes, estas plazas aun no tienen un informe de planificación, pediría que todo esto se apruebe pero este sujeto a revisión si existe o no una plaza disponible, sino la facultad tiene que asumir.

VICERRECTOR ACADÉMICO: Refiere que, hay un acuerdo de Consejo Universitario para no aumentar plazas, pero surgen necesidades de algunas escuelas profesionales, y con base en ello se hizo esta propuesta de parte de los decanos, debemos recordar que estamos en la novena o decima semana de iniciado el semestre, no podemos estar indicando que no se realice el contrato, por eso en el anterior Consejo se pidió que se facultara al Rector para aprobar las propuestas de contrato previa evaluación de la oficina de presupuesto y posteriormente emitir la Resolución Rectoral y dar cuenta a este consejo universitario, pido a las oficinas ligadas a la evaluación se acelere este trámite, es responsabilidad de la universidad garantizar que los estudiantes tengan los docentes correspondientes.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Pide que se dé celeridad al requerimiento de dos plazas adicionales para la nueva escuela profesional de Psicología.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, antes de iniciar el semestre académico se aprobó la renovación de contrato de docentes previa evaluación del cumplimiento de funciones y casi el 90% de las escuelas deben tener profesores completos en las mismas plazas del año pasado, con excepción de las nuevas escuelas profesionales donde se atenderán las nuevas plazas que requieren, se les está atendiendo por eso se ha dispuesto a la oficina de presupuesto para viabilizar los nuevos contratos de las nuevas escuelas, pero excepcionalmente se está autorizando el contrato para las aquellas escuelas que debidamente han justificado, deben ser los últimos contratos, entonces se viabilizara a fin de que todas las escuelas tengan profesores completos.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA: Menciona que, en la facultad de ingeniería química se tiene el trámite de contrato por reemplazo del Dr. Walter Aparicio, que está demorando.

SEÑOR RECTOR: Indica que, el contrato por reemplazo es procedente porque existe la plaza, se dará la viabilidad.

DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL: Manifiesta que, en un consejo se observó un contrato y se ha vuelto a convocar. Asimismo, se tienen pendiente la emisión de Resolución Rectoral de los docentes contratados. Solicita flexibilidad para la aprobación de contratos que tienen los informes de recursos humanos y la comisión.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DEL AGUA: Menciona que, en la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, se tiene la modificación de una plaza B1, también se tiene una plaza B2 que tiene los informes favorables y se tiene la necesidad de una plaza B2.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Señala que, en la Facultad de Ciencias Agrarias se tuvo la renuncia de un docente contratado, se tiene la licencia sin goce del Dr. Evaristo Mamani, los docentes vienen trabajando sin embargo aún no ha sido sometida al consejo universitario y solicito que se dé la celeridad del caso a los trámites correspondientes.

SEÑOR RECTOR: Indica que, vamos a convocar a los jefes de las oficinas de Recursos Humanos y de Presupuesto para revisar todas las plazas que están pendientes, más tarde se revisara de acuerdo a lo indicado por los decanos, su resolución estaría a partir del día lunes.

SECRETARIA GENERAL: Refiere que, se han recabado los expedientes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y de la Facultad de Ciencias Sociales, la unidad de Recursos Humanos debería coordinar sobre estas plazas dado que ha emitido informes desfavorables.

SEÑOR RECTOR: Encarga al Director General de Administración convocar a los jefes de Recursos Humanos, de Presupuesto y las instancias correspondientes.

4. USO DE LOS AMBIENTES DE EDUCACIÓN CONTINUA Y DEL EDIFICIO DE PARQUE PINO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Respecto al punto, manifiesta que, en varias conversaciones con el Señor Rector, se solicitó y se aceptó que los ambientes de Educación Continua, pasen al Vicerrectorado de Investigación, en un inicio se tenía el proyecto de construir un nuevo Vicerrectorado de Investigación, pero en el terreno destinado se viene construyendo un nuevo auditorio, hay la necesidad porque no tiene un lugar, está alojado en un edificio destinado originalmente a ser un lugar de expendio de alimentos. Desde su funcionamiento aporéo al crecimiento de la investigación en toda la universidad, a la fecha se tiene 295 docentes investigadores de los 300 que era el

compromiso de esta gestión, se tienen 66 grupos de investigación, 239 semilleros y 36 institutos, todos ellos necesitan espacios de reunión, se tiene el pedido de investigadores, para albergar investigadores de fuera. Así también se tienen las actividades de emprendimiento, se han capacitado a más de 3,000 estudiantes en emprendimiento, casi 400 docentes, se tienen 36 emprendimientos incubados y la participación de 100 empresarios que trabajan también con la universidad, se tienen 28 startups, la experiencia nos muestra que la incubadora y el parque tecnológico, necesitan un espacio grande para que se instalen con asesoramiento de la universidad, a futuro estos espacios deberían ser destinados a esta actividad con la inclusión de laboratorios especializados que ayuden a estas empresas. Se ha visto bastante necesidad de las escuelas profesionales, que nunca han tenido una infraestructura, pensar en construir un edificio de vicerrectorado de investigación quedaría después, de que se satisfaga la necesidad de estas escuelas profesionales con sus laboratorios correspondientes, pediría que se asigne el edificio de Educación Continua, con la proyección de la incubadora y del parque tecnológico.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, es un pedido pertinente porque la universidad ha avanzado muchísimo en investigación, los ambientes de educación continua hoy están desocupados, se ha pensado que todo el segundo y tercer nivel en exclusividad sea para el funcionamiento del instituto de idiomas, porque en el Parque Pino los ambientes son pequeños. Igualmente, se han recibido pedidos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, para que la infraestructura del Parque Pino pase a la Facultad, naturalmente la Universidad Nacional del Altiplano ha crecido mucho, entonces, hay esa necesidad, además, por la cercanía de esta Facultad, es natural que todas las escuelas quieran ambientes cómodos, se ha hecho los trámites correspondientes y tiene los informes favorables de la subunidad de patrimonio, de asesoría legal y las demás instancias, además, el decano, los profesores y los estudiantes han presentado un memorial, lo más importante es pensar en la Universidad y su función de formar profesionales. Pide a la secretaria general se de lectura al memorial.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS: Manifiesta que, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se encuentra completamente reducida debido a que desde la construcción del local ha crecido considerablemente, se atiende a pregrado, posgrado, segunda especialización y se presta apoyo a las personas necesitadas que tienen procesos judiciales en el consultorio jurídico. Agradecer el buen criterio de haber pensado en que el local del Parque Pino pasaría al uso de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, este local se encuentra en un lugar estratégico entre el Poder Judicial y el Ministerio Público, quedaremos muy reconocidos en que se haga realidad esta sesión de este local, así como disponerse el ocupar este local. Pide que se conceda el uso de la palabra al presidente de la comisión de calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

DR. JUAN CASAZOLA: Menciona que, en cada proceso de admisión postulan alrededor de 1,578 estudiantes para 48 vacantes, no podemos recibir más porque no tenemos infraestructura, se tienen 680 alumnos matriculados. El 2024 la empresa Kaizen SAC ha dejado sugerencias de ampliación, adecuación, mejoramiento de la infraestructura, que es uno de los estándares de calidad, junto a ello están los estándares y criterios de calidad de acreditación de SUNEDU. Se tienen dificultades de talleres jurídicos, se ha adecuado un salón para el consultorio jurídico, al verse rebasado con tanta demanda de población en situación de indefensión se ha optado por un consultorio jurídico itinerante. Se ha iniciado el trámite el año pasado, se tiene los expedientes con opinión favorable para que la entrega y se asigne el local del Parque Pino, estamos convencidos de que ustedes tomarán una decisión favorable a nuestra escuela profesional.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS: Pide que se le conceda el uso de la palabra a un representante de los estudiantes.

EST. ANÍBAL TORRES: Manifiesta que, la infraestructura no permite aceptar a todos los postulantes, pese a ser una carrera demandada en la región, la infraestructura limita ciertas actividades, no se tienen laboratorios adecuados, simuladores de audiencias. Se está en miras de la reacreditación a nivel nacional, sin embargo, la infraestructura lo limita. Pido que se nos otorgue esta infraestructura.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA: Sugiere que se pueda definir el punto. El Vicerrector de Investigación, ha explicado claramente el crecimiento en el número de investigadores, grupos de investigación e institutos de investigación, así como lo referido al parque tecnológico y emprendimiento, entonces, es importante definir ese requerimiento. Después de eso, sería importante tocar el punto de edificio del Parque Pino, creo que han justificado claramente que se requiere un espacio, una infraestructura nueva, moderna de acuerdo al avance, pero el edificio de Parque Pino no reúne esas condiciones, entonces, creo que se debería asignar una nueva infraestructura que cumpla todos los requerimientos, así también, el espacio de Parque Pino debería quedar bajo la administración de la Universidad para realizar un centro cultural para eventos culturales al uso y servicio de todas las escuelas profesionales.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA: Menciona que, llegaron comentarios indicando que mi persona estaría en contra del pedido de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, lo cual no es verdad, mi persona no está en contra de ninguna escuela profesional que tenga la necesidad de ampliar su infraestructura de ampliar sus laboratorios e implementación de los mismos.

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA: Menciona que, ellos señalan que tienen una cantidad considerable de postulantes, realmente la Facultad necesita ampliar más su infraestructura y el edificio del Parque Pino sería adecuado, además su presencia en el centro de la ciudad como proyección social también eso es importante, creo que no habría ninguna oposición.

GRADUADO: Manifiesta que, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, necesita una infraestructura, se debería aprobar esto para tener mayor amplitud del conocimiento en derecho, los laboratorios son muy reducidos, a partir del noveno semestre se realizan audiencias y los espacios son reducidos, las simulaciones se realizan dentro de las aulas. Debería viabilizarse el edificio del Parque Pino para la Escuela Profesional de Derecho.

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO: Refiere que, concordamos con el petitorio que está haciendo la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. En el corto plazo, ceder estos espacios a esta facultad para hacer la remodelación inmediata y en el mediano plazo pensar en construir una nueva infraestructura y sería interesante destinar un espacio para difundir nuestra cultura puneña, la biblioteca puneña desde la universidad y creo que esta infraestructura moderna que se podría construir en el mediano plazo para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas podría permitir ello.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA: Sugiere diferenciar los dos puntos de la agenda. Respecto al primer punto, las experiencias nos han mostrado que en las universidades De prestigio tienen un centro de investigaciones que involucra investigadores, estudiantes, semilleros, entre otros, entonces, cerremos primero el primer punto del edificio de educación continua y luego hacer una precisión respecto a las instalaciones del edificio del Parque Pino.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Pide que primero se resuelva el primer pedido, del cual no se ha escuchado ninguna oposición para su aprobación.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS: Menciona que, el primer punto es positivo, pero el ambiente de Educación Continua fue construido para otros fines, hay bastantes exigencias de conferencias que pueden realizarse ahí. Respecto al edificio de Parque Pino, está ubicado en una zona céntrica, actualmente ese local está vacío, ese local debe ser remodelo y debe de proyectarse una construcción con unos 7 u 8 pisos y usarse para otras actividades también, la Escuela Profesional de Derecho podría usar unos 2 pisos, los otros pisos podrían usarlos otras escuelas profesionales, porque actualmente no van a poder dictar clases, dado que los ambientes son muy pequeños.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Manifiesta que, es factible, además esta Facultad merece contar con una infraestructura adecuada, se debe priorizar que esta facultad pueda hacer uso adecuado de la infraestructura de Parque Pino. La universidad debe proyectarse también a la comunidad y esta facultad tiene la posibilidad de acercarse a la comunidad. Respecto a lo mencionado por el Vicerrector de Investigación, como director de un instituto de investigación, se planteó que los institutos deben contar con una infraestructura adecuada, para posibilitar que estos institutos de la universidad tengan presencia y sostenibilidad.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA: Refiere que, nadie se opondría al crecimiento y desarrollo de una Facultad, todos tienen el mismo derecho, mi facultad tiene un informe de SUNEDU y del Ministerio de Educación, donde indica que debe construirse en la brevedad posible porque tiene una falla estructural, sin embargo, aun ni siquiera está el expediente técnico, responsabilizaré a los que tengan esa decisión. Aun no conozco al Director del Plan Director, no se puede seguir otorgando terrenos por voluntarismo o por tomas del local, deberíamos tener un crecimiento ordenado, se podría optar para una política de crecimiento vertical. Todas las facultades quisieran tener un local en el centro de la ciudad para proyección social pero no es posible, todas las escuelas piden infraestructura, no hay oposición al pedido, pero si podríamos hacer un mejor uso. Esta gestión también debió procurar comprar terrenos en Puno, como el de calle Arequipa o el Cine Puno, no solamente sería dueña una facultad, varias escuelas podrían hacer proyección social, solicitaría el compromiso de este consejo universitario para hacer las gestiones. Encima del bosque se tienen unas 15 hectáreas, allí se debería plantear un nuevo campus.

VICERRECTOR ACADÉMICO: Menciona que, respecto a la solicitud del Vicerrector de Investigación, para el Vicerrectorado de Investigación, se necesitan oficinas como las del edificio de formación continua, porque debemos proyectarnos al emprendimiento. La solicitud que hace la facultad también es correcta, necesitan más ambientes para mejorar la formación de sus estudiantes. Propondría que, se ceda el Edificio de Formación Continua al Vicerrectorado de Investigación y que el edificio del Parque Pino, sea dado a lo que es la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, pero también hemos escuchado la solicitud de que las facultades para que tengan oficinas en el centro y hacer proyección social, entonces, el primer y el segundo piso deben ser para las facultades, para que tengan oficinas de proyección social y quizás en un primer piso presentar a la sociedad un ambiente cultural.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Refiere que, la Escuela Profesional de Derecho tiene un edificio de seis pisos en el centro, hay escuelas profesionales que no tienen nada, no tienen ambientes en la universidad y están alojados, hay bastantes demandas, no me parece un argumento válido, también argumentan que, tienen bastante cantidad de maestrías y doctorados, pero la función principal son los estudiantes de pregrados; así también, si no tienen, la infraestructura para los estudiantes, entonces, su estudio de demanda no estaba bien; es saludable la labor que realizan, pero ahí surge la interrogante de otras escuelas profesionales, ¿Por qué solo derecho puede brindar servicio a la comunidad universitaria en un edificio de la universidad que está en el centro?, no me opondría que se les asigne espacio en el edificio de Parque Pino, pero esto no debería ser en la totalidad, debería plantearse un proyecto en el cual, quizá con una comisión, se vea que programas pueden alojarse también.

SECRETARIO GENERAL SIDUNA: Manifiesta que, existe un requerimiento de parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, es importante reflexionar, existen los informes técnicos de diferentes oficinas y todo concluye en la procedencia.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Pide una cuestión de orden y sugiere al representante de docentes que se limite a su función.

SECRETARIO GENERAL SIDUNA: Señala que, también defiende a los colegas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, los estudiantes manifestaban que necesitan ambientes adecuados para realizar simulaciones y los ambientes del Parque Pino posibilitarán ello, incluso podrán realizar labor social. Es una Facultad antigua con 60 años, entonces, se tienen que asignar esos ambientes.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA: Menciona que, en la necesidad que han detallado es necesario identificar qué tipo de infraestructura necesitan para hacer sus laboratorios, no sé si se pueda adecuar en las instalaciones del edificio del Parque Pino. La demanda está planteada, hay una necesidad y debería de

resolverse con un proyecto de inversión pública, a través de la adquisición de un nuevo terreno y su implementación, deberíamos estar discutiendo la formulación de un proyecto, hay varios espacios en la zona urbana en venta, estamos en las fechas límites de incorporar demanda adicional al Ministerio de Economía y Finanzas. Si se requiere transferir temporalmente el edificio del Parque Pino, se pueda hacer una adecuación, que sea en las líneas que, comentadas por el Vicerrector Académico, para que pueda ser compartido, no puede ser de uso exclusivo, dado que ese espacio también permitiría a otras escuelas profesionales hacer responsabilidad social. Sugiere se pueda iniciar la aprobación de un proyecto de inversión pública para la adquisición de un terreno y su inmediata ejecución.

DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL: Menciona que, los estándares de calidad nos exigen contar con laboratorios de investigación, es así que, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, es una de las facultades que requiere priorizar su atención, ya se tienen los estudios y opiniones. Si bien se le puede ceder temporal o definitivamente el edificio del Parque Pino, también se podría ver la posibilidad, como lo mencionaron, se le pueda priorizar un proyecto para adquirir un terreno.

EST. JHON A. CUSACANI ESCOBAR: Manifiesta que, la Escuela Profesional de Derecho tiene una enorme necesidad de mejorar la infraestructura, pero, como se ha mencionado aquí, hay escuelas que no tienen infraestructura, entonces se generara enfrentamientos entre los estudiantes y eso no sería adecuado, lo correcto es realizar un proyecto de inversión pública para ver un nuevo terreno o asignar una nueva infraestructura en un espacio adecuado para no perjudicar a la escuela profesional de derecho ni a las otras escuelas. El edificio del Parque Pino es un punto central que no puede ser destinado al azar, no solamente en beneficio de una escuela, sino en beneficio de toda la universidad. Se tiene que gestionar una nueva asignación de terrenos y sería bonito que la Escuela Profesional de Derecho esté integrado dentro de la ciudad universitaria.

SEÑOR RECTOR: Indica que, la propuesta no es con el fin de perjudicar a nadie, por el contrario, se busca apoyar a la mejora de la educación, recordaran que se recuperó el edificio de la Avenida El Ejército, se ha entregado a la Facultad de Medicina Humana y se está elaborando el proyecto de inversión pública para que tenga su nueva infraestructura. Antes de continuar con más intervenciones, referente al Vicerrectorado de Investigación en la Universidad se ha avanzado bastante y también merece tener una infraestructura propia, propongo ceder al Vicerrectorado de Investigación el local donde funcionaba el Rectorado que está actualmente desocupado y ceder el edificio de Parque Pino a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con la recomendación del Vicerrector Académico que en el primer piso funcione el Centro Cultural de la Universidad y tengan acceso a todas las escuelas profesionales, a fin de no perjudicar a nadie y siempre buscar la integración.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Refiere que, no hay oposición con que el Vicerrectorado de Investigación se traslade al edificio de Educación Continua, pero en el caso de la Escuela Profesional de Derecho, pensar que las 40 escuelas profesionales puedan tener un solo piso del local, no hay como pensarlo, pediría que esto pase a una comisión y que se elabore un expediente de tal forma que el primer y segundo piso probablemente sea para las escuelas profesionales.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA: Menciona que, no hay ninguna discusión en el punto de Educación Continua solicitado por el Vicerrector de Investigación. Respecto a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, todos somos conscientes del requerimiento, pero me uní a la propuesta de adquirir un terreno de tal manera que se apruebe una nueva infraestructura con los estándares requeridos. El edificio del Parque Pino debería ser de uso de todas las escuelas como un centro cultural; que esto pase a una comisión y se vea cuántos niveles serían de uso para todas las Escuelas y cuál será para la Escuela Profesional de Derecho.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS: Precisa que, el actual local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas fue construido con presupuesto recaudados con las actividades realizadas por los docentes y los estudiantes de aquella época. Cede el uso de la palabra a un docente.

DR. JOSE COYA: Manifiesta que, la Escuela Profesional de Derecho cumplirá 50 años, se ha mencionado que los cinco pisos con los que cuenta la Escuela son suficientes, sin embargo, Derecho también hace uso de laboratorios, son salas de simulación, el año 2008 la Facultad desarrolló un laboratorio para derecho penal, desde allí no se tiene otro laboratorio, se están desarrollando simulación de procesos en sus aulas, todo ello fue observado por quienes han verificado la acreditación. En cada piso se tienen dos o tres aulas, son dos secciones por cada semestre de un total de doce. Respecto de los aspectos culturales, entiéndase que hay requerimientos y necesidades prioritarias, no se trata de generar conflictos. Ya se está más de 10 años con el reclamo, reivindicuen nuestras acciones otorgándonos el local del Parque Pino. Nos piden tópicos, comedores y una serie de situaciones que posibiliten la formación académica de nuestros estudiantes, es cierto que todas las facultades requieren, pero ¿es prioridad que Vicerrectorado de Investigación ocupe una infraestructura y los docentes y estudiantes no?, no busquemos situaciones como que allí funcionara un Centro Cultural, juegos de mesa o ping pong. Nuestra infraestructura, es de todos, se celebran actividades de todas las facultades de la universidad, nunca se ha negado y tampoco negaremos, cuando tengamos el edificio del Parque Pino. La Clínica Jurídica y el Consultorio Jurídico tienen que ser en el primer piso.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Menciona que, lamento que se tenga esa opinión del Vicerrectorado de Investigación, la función de la universidad es formar investigadores, tanto en docentes y estudiantes, esa labor fundamental nos ha llevado a estar en los primeros puestos a nivel nacional. Tampoco considero oportuno menospreciar la actividad que tienen los estudiantes y otras escuelas profesionales, decir que van a jugar ping-pong, es una falta de respeto a las actividades que pueden desarrollar docentes y estudiantes y otras escuelas profesionales.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS: Propone hacer un proyecto grande para que participe y se instale derecho. Se tienen dos propuestas, se debe definir y no apresurarnos, se tiene que nominar una comisión o hacer un proyecto. Pide ir a votación.



SEÑOR RECTOR: Primero, pone a consideración que el edificio de Educación Continua pase al Vicerrectorado de Investigación. A consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó la asignación de los ambientes de Educación Continua (ubicados en la Av. El Sol 329) para el funcionamiento del Vicerrectorado de Investigación y sus respectivas direcciones.

SEÑOR RECTOR: El siguiente punto, que el Edificio del Parque Pino pase a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con la única sugerencia del vicerrector académico, para que el primer piso sea un local de uso de todas las escuelas profesionales. Pide a la secretaria general implemente la votación.

Se implementa la votación nominal.

VICERRECTOR ACADÉMICO: Indica que, la propuesta fue que el primero y el segundo piso deben ser independientes de la Escuela Profesional de Derecho, con esa condición.

SECRETARIA GENERAL: Pide la fórmula de votación.

SEÑOR RECTOR: Indica que, se le está pasando el local de Parque Pino a la Escuela Profesional de Derecho, pero el primer piso será para uso de todas las escuelas, un local amplio e independiente.

Continúa con la votación nominal.

SECRETARIA GENERAL: Indica que, 08 de los miembros han votado en contra y 06 a favor.

SEÑOR RECTOR: Queda votado el punto y continuamos con la agenda.

5. RENUNCIA DEL DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a los antecedentes del punto e indica que será ampliado por el **VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN:** Menciona que, lamentablemente el director ha presentado su carta de renuncia, que no se malinterprete, no hubo ningún tipo de presión política hacia él a pesar de tener diferentes posiciones en las elecciones pasadas. Propone al Dr. Alfredo Cruz Vidangos de la Facultad de Ciencias Contables.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia del Dr. POLAN FRANBALT FERRO GONZALES como Director de Producción, Bienes y Servicios, designado mediante Resolución Rectoral N°246-2026-R-UNA.
- Designar al Dr. ALFREDO CRUZ VIDANGOS Docente Principal a D.E. de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA – Puno, en el cargo de DIRECTOR DE PRODUCCIÓN, BIENES Y SERVICIOS de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; a partir del 5 de junio del 2026 por el periodo que señala el Estatuto de la UNA.

6. AUTORIZACIÓN PARA REDUCCIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE TESIS E.P. MEDICINA HUMANA

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a los antecedentes del punto.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Menciona que, es un pedido recurrente de los estudiantes de Medicina Humana, debido a que necesitan presentarse a la próxima convocatoria SERUM, la reducción de plazo a 45 días no es para todos, es para aquellos estudiantes que se encuentren en la etapa 8 del proceso de proyecto de tesis y no es indefinido, es hasta la convocatoria de SERUM.

VICERRECTOR ACADÉMICO: Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó autorizar de manera excepcional la reducción del plazo de ejecución y sustentación de tesis hasta la convocatoria del SERUM 2026-II, para los egresados de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; que cuenten con el proyecto de investigación en estado de: Generación de acta de dictamen (etapa 8); a fin de no ser perjudicados en la participación del SERUM.

7. APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE FONDO EDITORIAL DE LA UNA

SECRETARIA GENERAL: Menciona que, este punto fue desarrollado anteriormente pero no se ha puesto a consideración y necesitamos que conste en el audio. Da lectura a los antecedentes del punto.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Precisa que, se discutió en el Consejo Universitario pasado, entendiendo que está terminando la gestión, el pedido era que se ratifique, pero solamente hasta la culminación de la gestión actual.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó ratificar el Fondo Editorial de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, nominada mediante Resolución Rectoral N°2442-2024-R-UNA de fecha 28 de agosto del 2024; hasta la conclusión de la presente gestión.

8. APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DEL VRI

SECRETARIA GENERAL: Da lectura de los antecedentes del punto e indica que será ampliado por el Vicerrector de Investigación.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Da lectura a la lista de semilleros.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó el Reconocimiento de los 103 SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 2026 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno; conforme al siguiente detalle:

N°	FACULTAD	N°	ESCUELA PROFESIONAL	NOMBRE DEL SEMILLERO	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABLE	INTEGRANTES
1	CIENCIAS AGRARIAS	1	INGENIERÍA AGRONÓMICA	SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN DINÁMICA DE CARBONO Y CAMBIO CLIMÁTICO EN ECOSISTEMAS ALTOANDINOS (SIDICCA)	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CAMBIO CLIMÁTICO Y AGRICULTURA	MARIO FLORES ARONI	- Deysi Vilca Mamani (Coordinador) - Alexander Condori Barreto - Samuel Rojas Ramos - Alex Amílcar Onofre Chuquichampi
2		2	INGENIERÍA AGRONÓMICA	BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** MANEJO AGRONÓMICO DE CULTIVOS SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN SOSTENIBLE, MANEJO AGRONÓMICO Y MEJORAMIENTO GENÉTICO DE CULTIVOS	JESUS HERACLIDES ARCOS PINEDA	- Gabriela Kiara Sosa Chaiña (Coordinador) - Aquilina Flores Contreras - Nilton Renzo Gonzales Quenta - Franz Sebastian Sosa Chaiña
3		3	INGENIERÍA AGRONÓMICA	TRANSFORMANDO LA ALIMENTACIÓN EN PRODUCCIÓN	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** MANEJO AGRONÓMICO DE CULTIVOS SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO DE SISTEMAS AGROPECUARIOS	RONY ABEL CIPRIAN CARREON	- Yoshya Eilda Flores Flores (Coordinador) - Denilson Sumi Ambrosio Mullisaca - Elvis Jhesael Apaza Zela - Huber Rolando Pampa Chambi - Nilber Edwin Diaz Cala - Ever Pool Onofre Cachicatarí

4	4	INGENIERÍA AGRONÓMICA	MICROORGANISMOS EFICACES PARA LA RESTAURACIÓN DE AGROECOSISTEMAS	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** MANEJO AGRONÓMICO DE CULTIVOS SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN MANEJO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	LUIS ALFREDO PALAO ITURREGUI	- Diego Edson Rojas Tapia (Coordinador) - Henry Victor Ramirez Mamani - Luis Alberto Quispe Perez - Isai Araca Cartagena
5	5	INGENIERÍA AGRONÓMICA	QUINUAS PRECOSES SEMI TARDÍAS Y TARDÍAS (NORMAN BORLAUG)	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** MANEJO AGRONÓMICO DE CULTIVOS SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO DE SISTEMAS AGROPECUARIOS	RONY ABEL CIPRIAN CARREON	- Angie Brigiet Larico Trujillo (Coordinador) - Kennedy Luis Flores Ninarque - Thalia Marylinda Huarsaya Carbajal - Andrea Liliana Apaza Pari - Valeri Estefany Rojas Macado - Danna Melissa Toma Lujano
6	6	INGENIERÍA AGRONÓMICA	"COMPOST" TRANSFORMADO, NUESTROS RESIDUOS EN VIDA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** MANEJO AGRONÓMICO DE CULTIVOS SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO DE SISTEMAS AGROPECUARIOS	RONY ABEL CIPRIAN CARREON	- Reynaldo Mamani Arce (Coordinador) - Kricelly Jazmin Mamani Ito - Yhomara Yoselin Pilar Huanca Gallegos - Ruiz Vidal Toma Aquino - Midian Pomari Huayhua - Blanca Nieves Quispe Chamblí
7	1	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	FORMULA INNOVAU	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** INGENIERÍA DE PROCESOS	MARIENELA CALSIN CUTIMBO	- Yanina Ninaja Velasquez (Coordinador) - Yudith Satumina Geronimo Vilcanqui - Yuliana Thalia Mamani Rojas - Luis David Pérez Choque
8	2	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN DISEÑO DE MATRICES ALIMENTARIAS FUNCIONALES (SI-DMAF)	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN HUMANA SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	WENCESLAO TEDDY MEDINA ESPINOZA	- Paola Rosario Lira Pinazo (Coordinador) - Diana Cielo Torres Vargas - Yvelin Yucra Callamulo - Samuel Valentin Yucra Lopez
9	3	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	ESENCIA ALTIPLÁNICA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** INGENIERÍA DE PROCESOS	MARIENELA CALSIN CUTIMBO	- Ruth Thania Naira Apaza (Coordinador) - Flor Gimena Caccas Apaza - Nayda Yuliza Ccoa Ccoa
10	4	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	REVALORIZACIÓN DE PRODUCTOS ALTOANDINOS	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** INGENIERÍA DE PROCESOS SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN AGROINDUSTRIAL	SAIRE ROENFI GUERRA LIMA	- Ervin Ayqui Pachacut - Nipher Kevin Quispe Condori (Coordinador) - Ana Pilar Quispe Nina - Brithner Galy Mamani Quispe - Luis Fernando Flores Flores - Yack Armando Ccallo Morocco
11	5	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	AGRODET	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** INGENIERÍA DE PROCESOS SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN AGROINDUSTRIAL	RONALD ASTETE TEBES	- Andrés Ladislao Comejo Pinto (Coordinador) - Verry Isaura Mamani Arvilca - Nohemy Menna Quispe - Willy Abdel Condory Huarachi - Anel Mayeli Ordoñez Zea - Leydi Laura Umina Machaca - Frank Eduardo Alvarado Quispe (Coordinador)
12	6	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE CONTROL DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES - SICPAI	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** INGENIERÍA DE PROCESOS SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN AGROINDUSTRIAL	ULISES ALVARADO MAMANI	- Monica Ayde Mamani Ari - Omar Sergio Baca Quispe - Ruzmer Jhonatan Accarapi Gemio - Milagros Anyeli Jimenez Cordoba - Marilyn Fanny Vilca Ramos
13	1	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN BIOQUÍMICA VETERINARIA (GIBIOQVET)	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** CIENCIA Y PRODUCCIÓN ANIMAL SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: SALUD ANIMAL	PEDRO UBALDO COILA AÑASCO	- Mary Luz Quispe Aleman (Coordinador) - Yaritza Gisell Mamani Ramos - Yandy Yachy Chura Vargas - Olmer Ivan Escobar Arias - Dayhana Arline Mamani Cardoza
14	2	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	CIACS CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN ALTO ANDINA EN CAMELÍDOS	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** CIENCIA Y PRODUCCIÓN ANIMAL SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PRODUCCIÓN ANIMAL	HUGO VILCANQUI MAMANI	- Anderson Rony Liacsa Paxonhuanca (Coordinador) - Estephany Ivonne Ramos Quispe - Alvaro Cristian Vilca Gil - Jimena Ana Camila Yana Pari
15	3	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	LIDERES DE CHUQUIBAMBILLA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** CIENCIA Y PRODUCCIÓN ANIMAL SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: SALUD ANIMAL	NATALIO LUQUE MAMANI	- Angel Aza Yana (Coordinador) - Dennis Rensu Torres Velarde - Isaac Summer Machaca Chañla
16	4	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	FISIOLOGÍA DE ALTURA: APLICACIÓN DE TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTUDIO DE PROCESOS FISIOLÓGICOS EN ANIMALES DOMÉSTICOS.	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** CIENCIA Y PRODUCCIÓN ANIMAL	URI HAROLD PEREZ GUERRA	- Anel Peru Luque Cusacani (Coordinador) - Gloria Estefany Lipa Alvares - Isolda Cahuana Davila - Karen Solanch Condori Ramos
17	5	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	CARACTERIZACIÓN DE BIOMARCADORES HORMONALES DURANTE EL PRIMER TERCIRO DE GESTACIÓN EN ALPACAS HUACAYA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** CIENCIA Y PRODUCCIÓN ANIMAL	MANUEL GUIDO PEREZ DURAND	- Wendy Laura Zurita Condori - Leydi Nayely Saavedra Yapo - Yessica Jimena Gutierrez Quenaya (Coordinador)
18	6	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	GENÉTICA Y GENÓMICA EN LA SALUD ANIMAL DE ALTURA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** CIENCIA Y PRODUCCIÓN ANIMAL SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PRODUCCIÓN ANIMAL	FRANCISCO HALLEY RODRIGUEZ HUANCA	- Angeles Semei Quispe Mamani (Coordinador) - Yaneth Fiorela Ugarte Quispe - Crisly Kelly Chamblia Condori - Imanol Cristoffer Herencia Chañla - Luz Andromeda Roque Layme
19	1	INGENIERÍA ECONÓMICA	ECONOMÍA Y NEGOCIOS	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** ECONOMÍA Y DESARROLLO SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y MERCADOS	OMAR MOISES RODRIGUEZ LIMACHI	- Ada Yaneth Colquehuanca Ramirez - Eliane Karol Vilca Arizaca (Coordinador) - Camila Alexandra Apaza Quispe
20	2	INGENIERÍA ECONÓMICA	ZEUS - INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO ECONOMÍA SOSTENIBLE	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** ECONOMÍA Y DESARROLLO SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y MERCADOS	RONALD PAUL AVILA CHOQUE	- Yaguellin Lizeth Mucho Quispe (Coordinador) - Jhoselyn Estephany Ancco Campos - Maggie Fabiola Ilasaca Condori
21	1	CIENCIAS CONTABLES	SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** AUDITORÍA, COSTOS Y FINANZAS SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TRIBUTACIÓN	DARWIN PINO CORDERO	- Ely Diana Guzman Cari (Coordinador) - Nadine Aracely Soncco Quispe - Jose Luis Pari Calancho
22	2	CIENCIAS CONTABLES	SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN COSTOS Y TOMA DE DECISIONES EMPRESARIALES	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** AUDITORÍA, COSTOS Y FINANZAS SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: FINANZAS Y GESTIÓN	BALBINA ESPERANZA CUTIPA QUILCA	- Luz Heidy Ccalla Mamani (Coordinador) - Yessila Lucero Medina Ruiz - Nilton David Mamani Quispe - Marisol Betsaida Mamani Calsina - Ruth Gimena Jose Quispe - Meydanny Sheyma Hilaguita Rojas - Dayana Yanqui Chire (Coordinador) - Luz Carmen Carita Cruz - Nayeli Paola Totoro Pilco - Martha Marquera Ccalla
23	1	TRABAJO SOCIAL	VOCES EN MOVIMIENTO DE TRABAJO (PRISMA)	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** DERECHO	JUANA VICTORIA BUSTINZA VARGAS	- Yeri Quispe Coronel (Coordinador) - Reyshell Milagros Miranda Paucar - Dina Damarhis Arguedas Mamani - Lisbeth Capacolla Velasquez - Shantal Melissa Choque Mamani - Paola Lizeth Huanca Canaza
24	2	TRABAJO SOCIAL	SEMILLERO PRISMA SOCIAL	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN	JUANA VICTORIA BUSTINZA VARGAS	- Yomely Nazira Mamani Flores (Coordinador) - Beatriz Mamani Torres - Fiorella Magaly Turpo Mamani
25	3	TRABAJO SOCIAL	SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y UNIÓN SOCIAL (SIRIUS)	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: FAMILIAS, REALIDADES, CAMBIO Y DINÁMICAS DE INTERVENCIÓN	ZEZY YADEYDA SARDON ARI	- Juan Anthony Esquerre Yana - Lorena Britney Balconia Chamblia (Coordinador) - Leonor Nicole Blanco Meza - Sidney Yanira Coila Choque - Milagros Yosy Jallo Huancavilca - Mayte Lorena Uminia Nuñez
26	4	TRABAJO SOCIAL	SEMILLEROS GENERACION SOCIAL	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** DERECHO SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DERECHOS HUMANOS Y FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO	SOLEDAD JACKELINE ZEGARRA UGARTE	- Rita Graciela Huancas Chura (Coordinador) - Maywel Yessenia Tapia Mamani - Angie Yanira Aira Benito - Kely Milagros Villasant Quispe - Lisbeth Anyhela Peralta Ccoa - Nadine Cielo Alvarez Coila
27	5	TRABAJO SOCIAL	MENTES EN ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN	ELADIA MARGOT DE LA RIVA VALLE	- Ronald Leonelli Apaza Cansaya (Coordinador) - Bradoc Tony Chamblia Huanacuni - Wilder Jonny Cari Charca - Ronald Condori Huancapaza - Eleazar Nelson Quispe Ramirez - Luis Fernando Zañabria Tancara - Brandon Gabriel Quispe Tapia - Julio Alber Mamani Capquequi - Yhon Clinton Pilco Cuno - Alexis Anderson Mamani Tito
28	1	INGENIERÍA DE MINAS	MINERÍA INTELIGENTE Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GEOLOGÍA, MINAS Y METALURGIA SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN MINERÍA	LUCIO QUEA GUTIERREZ	
29	2	INGENIERÍA DE MINAS	HIDROMIN-IA (SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN HIDROGEOQUÍMICA APLICADA E	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GEOLOGÍA, MINAS Y METALURGIA SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	ANIBAL SUCARI LEÓN	

			INTELIGENCIA COMPUTACIONAL MINERO-AMBIENTAL)	CIERRE DE MINAS		- Henry Caira Sucupuca (Coordinador)
30	1	ANTROPOLOGÍA	RAÍCES HUMANAS	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** GESTIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	DAVID ELEAZAR BARRA QUISPE	- Jessica Rossy Tito Ccapa - Cristhian Suanza Flores (Coordinador) - Alexander Miranda Tinta - Roxana Nilvia Diaz Cutipa - Libertad Nayska Calizaya Balcona - Karen Gabriela Zapana Perez
31	2	ANTROPOLOGÍA	GRUPO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS (GIA)	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN	DUERLY JOAO INCACUTIPA LIMACHI	- Tamara Akemi Quispe Condori (Coordinador) - Sarely Betsi Parica Quispe - Lizet Lucero Tarqui Tique - Jherson Joseph Coama Llatasi - Ruth Mayely Maquera Apaza
32	1	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA Y DESARROLLO TERRITORIAL - COPADET	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN	JAVIER ELIAS MAMANI GAMARRA	- Wilber Chambi Yuca (Coordinador) - Yanela Franshesca Ccancapa Coila - Katerin Jhorgenth Milagros Flores Mendoza - Yadira Svonone Ccalla Fernandez - Manuel Andre Garcia Rios - Irma Brizaida Salas Fuentes
33	2	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN - CIA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN	JAVIER ELIAS MAMANI GAMARRA	- Marco Nilton Lechuga Ojeda (Coordinador) - Neil William Calatayud Cruz - Astid Mireya Pineda Arco - Emily Johanna Apaza Flores - Zaray Jove Cayte - Leonor Guiliana Loayza Cañazaca
34	3	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN DIGITAL Y CAMBIO SOCIAL - CODICAS	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN	JAVIER ELIAS MAMANI GAMARRA	- Leonardo Fabricio Gomez Vega (Coordinador) - Katherine Andrea Apaza Condori - Karen Sonaly Valeriano Ccancapa - Monica Milagros Cari Lupaca - Jazmin Paredes Cutipa
35	1	ARTE	VISUALIZANDO LAS REDES DIGITALES	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** ARTE Y MÚSICA	WILBER CESAR CALSINA PONCE	- Abel Infanzon Zuniga (Coordinador) - Eliel Quispe Tisnado - Royer Maquera Lupaca - Marisela Alfaro Quiza - Rassa Yazid Gonzales Paco - Gladys Larico Pereyra
36	1	TURISMO	REDES QUE GUÍAN EL TURISMO MODERNO	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** GESTIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	NOEMI EMERATRIZ CAYO VELASQUEZ	- Margot Yesenia Esteban Marcani - Erick Manuel Soto Santana - Viviana Yoly Tito Coaquira - LIZ Yoselyn Paredes Mamani (Coordinador)
37	2	TURISMO	CIENCIAS SOCIALES DE LA INVESTIGACION	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN	JUAN CARLOS CHURA FLORES	- Lisset Lourdes Roman Vilcapaza - Edly Joseph Choque Mayta - Mery Danitza Choque Alangua - Luis Mario Lujan Lujano (Coordinador)
38	1	CIENCIAS SOCIALES: DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	YUYAY, CULTURA Y COGNICION	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN	MARIBEL CEFERINA PUMACAHUA YUCRA	- Andy Veickor Yto Goyzueta (Coordinador) - Fanny Esther Castillo Apaza - Jerry Wulffredo Cajas Mamani - Cesar Augusto Canaza Huacasi - Milagros Juana Mamani Ariaca - Noe Lizardo Mamani Castrillo
39	1	PSICOLOGÍA	SEMILLEROS PSICOLOGÍA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** GESTIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	SALVADOR GERARDO FLORES CHAMBILLA	- Lisbeth Lucero Condori Lope (Coordinador) - Brandon Hugo Quispe Itusaca - Fabiola Velez Miranda
40	1	BIOLOGÍA	MICROHEM-PAR	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** CIENCIAS DE LA SALUD	SHEYLA LENNA CERVANTES ALAGON	- Jefferson Yampier Ccari Huayta (Coordinador) - Carla Greta Ramos Gutierrez - Milagros Daniela Miranda Callata - Diana Andrea Chura Pico - Fiorela Chambi Cuela - Paul Nerman Quispe Sosa
41	1	INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	SEMILLERO DE INNOVACION EDUCATIVA CON IA (SIE-IA)	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN	MILTON ANTONIO LOPEZ CUEVA	- Ronaldo Carlos Mamani Mena (Coordinador) - Luzbeth Estefany Caceres Tacora - Tania Karin Butin Maquera - Angello Marcelo Zamora Valencia - Mario Wilfredo Ramirez Puma
42	2	INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	GEOFFREY HINTON - IIICCD	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN	LEONID ALEMAN GONZALES	- Renato Quispe Vargas (Coordinador) - Renzo Robito Tito Chura - Cinthia Yaneth Fonseca Lizaraga
43	3	INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	ARS BAYESIANA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN	ANGEL JAVIER QUISPE CARITA	- Ronald Eddson Quispe Quispe (Coordinador) - Nelida Aracely Quispe Calatayud - Andree Alessandro Chili Lima
44	4	INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	DATA STAT RESEARCH	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN	EDGAR ELOY CARPIO VARGAS	- Rocio Cristel Quispe Chura (Coordinador) - Nirk Jean Pierre Paco Quispe - Heydi Pamela Manasaya Quispe
45	1	EDUCACIÓN INICIAL	VISIBILIZANDO LA PRIMERA INFANCIA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** GESTIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	MARTHA TICONA MAMANI	- Jessica Jallo Jinchufa - Pilar Nohemi Salluca Molleapaza (Coordinador) - Abigail Jaziel Tintaya Farfan - Maria Julia Machaca Ticona - Yanira Sharmely Gutierrez Pacori - Estefany Sarita Huaracha Ordoño (Coordinador)
46	2	EDUCACIÓN INICIAL	SEMILLEROS DEL SABER	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	GABRIELA CORNEJO VALDIVIA	- Dulce Maria Lozano Succesaca - Milagros Raquel Lope Mamani - Sheyla Shamyla Carrazales Morales - Lucia Erika Quea Condori - Edwin Humprí Pacompa (Coordinador)
47	1	EDUCACIÓN PRIMARIA	SEMILLERO DE INVESTIGACION MONTESSORI (SIM)	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	DANITZA LUISA SARDON ARI	- Shavly Yessica Aguilar Choquehuana - Danitza Ayna Condori - Yessica Deysi Cotrado Condori
48	2	EDUCACIÓN PRIMARIA	INVESTICIENCIA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	FREDY SOSA GUTIERREZ	- Jose Angel Limachi Condori (Coordinador) - Rodolfo Jose Vilca Gutierrez - Aldair Hussein Balcona Mamani - Paolo Faurycio Valdez Barca
49	3	EDUCACIÓN PRIMARIA	EURECA TEAM	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	KATIA PEREZ ARGOLLO	- Estefany Lucero Gonzales Mamani (Coordinador) - Enevda Beatriz Barreda Mamani - Josefine Saray Machaca Quispe - Flor Micaela Galvez Flores - Edwin Paucar Quispe
50	4	EDUCACIÓN PRIMARIA	E-PRIMA INVESTIGA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	HENRY MARK VILCA APAZA	- Harry Lady Mendoza Ticona (Coordinador) - Mariela Katia Apaza Mamani - Jenny Britney Salidoval Mamani
51	5	EDUCACIÓN PRIMARIA	ILLARIY INNOVA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	JOSE ANTONIO SUPO GUTIERREZ	- Geibel Lioska Mamani Atencio (Coordinador) - Tania Yovana Poma Vargas - Yasmin Lucero Apaza Condori - Jeyson Williber Ramos - Mary Condori Turpo
52	6	EDUCACIÓN PRIMARIA	DIVERGEN EDUTECH	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	OFELIA MARLENE MAMANI LUQUE	- Edith Milagros Quispe Pino (Coordinador) - Luz Karina Calderon Huerta - Magaly Deysi Layme Camacutipa - Deyvis Jair Layme Sacaca - Erik Paul Rojas Apaza (Coordinador)
53	7	EDUCACIÓN PRIMARIA	EPISTEME YACHAY	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	ESTANISLAO PACOMPIA CARI	- Dina Diana Quenta Ninaja - Alber Cristian Medina Mamani - Kathia Valery Flores Chambi - Licet Analis Mamani Condori
54	8	EDUCACIÓN PRIMARIA	NOVA SCIENTIA	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	RUTH MERY CRUZ HUISA	- Precia Gudelina Flores Huaycani (Coordinador) - Yoselyn Anco Huanacuni - Mabel Iveth Balcona Perez - Soledad Catocora Pacompi - Gisela Ines Choquecota Calderon
55	1	EDUCACIÓN SECUNDARIA	EXDUCERE	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	ANDRES ARIAS LIZARES	- Jesus Manuel Chambi Choque (Coordinador) - Zorain Libertad Chalico Choquehuaya - Yhon Willan Pongo Ayhuasi
56	2	EDUCACIÓN SECUNDARIA	INNOVADORES EDU TECH	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	YOLANDA LUJANO ORTEGA	- Ronny Anderson Huanacollo Yuca (Coordinador) - Franc Miguel Chambi Yana - Raquel Nohela Flores Quisocala
57	3	EDUCACIÓN SECUNDARIA	SEMILLERO DE INVESTIGACION CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN SALUD (CITES)	**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA	MANUELA DAISHY CASA COILA	- Naveily Nelly Tintaya Tintaya (Coordinador) - Luz Carin Machaca Cutipa - Dina Yudith Huanca Chicani - Frank Ronald Roque Itusaca



58	4	EDUCACIÓN SECUNDARIA	HIERBAS SANTAS	**LÍNEA DE INVESTIGACION** SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: SOCIOLINGÜÍSTICA E INTERCULTURALIDAD	NINA ELEONOR VIZCARRA HERLES	- Eddy Brayan Jimenez Luque (Coordinador) - Tahirh Heyly Puma Cuno - Reyfel Jesus Vilca Choquehuana
59	5	EDUCACIÓN SECUNDARIA	SEMILLERO DE INVESTIGACION CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN (CITEI)	**LÍNEA DE INVESTIGACION** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: INTERDISCIPLINARIDAD EN LA DINÁMICA EDUCATIVA : CIENCIA, TECNOLOGIA Y AMBIENTE	MANUELA DAISHY CASA COILA	- Liseth Nayeli Palomino Ccansaya (Coordinador) - Juan Cruz Uriuri - Myrian Katherine Quiza Ramos - Joseph Luigi Ccama Alejo - Nadia Maria Paucar Yana
60	6	EDUCACIÓN SECUNDARIA	SEMILLERO DE INVESTIGACION ETNOMATEMÁTICAS Y SABERES ANDINOS (SIESA)	**LÍNEA DE INVESTIGACION** EDUCACIÓN Y DINÁMICA EDUCATIVA SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: INTERDISCIPLINARIDAD EN LA DINÁMICA EDUCATIVA: TEORÍA Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	BETHZABE COTRADO MENDOZA	- Ximena Condori Paricahua (Coordinador) - Edgar Chura Humora - Jackeline Apaza Umpire
61	7	EDUCACIÓN FÍSICA	SEMILLERO DE INVESTIGACION EN EDUCACIÓN FÍSICA Y LIDERAZGO FEMENINO (SIEFLF)	**LÍNEA DE INVESTIGACION** CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: EDUCACIÓN FÍSICA	DOMETILA MAMANI JILAJA	- Zenayda Lucero Mayta De La Riva (Coordinador) - Yomara Noelia Mamani Almonte - Yasmir Yamile Colque Salas
62	8	EDUCACIÓN FÍSICA	HORIZONTE DE LA INVESTIGACION CIENTÍFICA EN EDUCACIÓN FÍSICA (HORICEF)	**LÍNEA DE INVESTIGACION** CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: EDUCACIÓN FÍSICA	NELLY EDITH MAMANI QUISPE	- Maria Angelica Susaca Mayta (Coordinador) - Johel Antony Soto Leon - Jordy Marco Ramos Cutipa
63	1	INGENIERÍA QUÍMICA	ENERGÍAS RENOVABLES	**LÍNEA DE INVESTIGACION** RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: TECNOLOGÍAS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	JOSE NESTOR MAMANI QUISPE	- Rossmery Angela Churayra Mamani (Coordinador) - Ross Mery Acra Altamir - Yane Sherry Huamani Mendoza - Ruth Alexandra Condori Mamani - Natali Lecina Iruri Leon
64	1	INGENIERÍA AGRÍCOLA	SEMILLERO DE INVESTIGACION EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (SIOTSA)	**LÍNEA DE INVESTIGACION** SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	ALCIDES HECTOR CALDERON MONTALICO	- Brayan Estip Aguilar Arcata (Coordinador) - Yelsin Medina Sosa - Frank Renzo Paricoto Mancha
65	2	INGENIERÍA AGRÍCOLA	SEMILLERO DE INVESTIGACION EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL ANDINO (SIOTA)	**LÍNEA DE INVESTIGACION** SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	ALCIDES HECTOR CALDERON MONTALICO	- Yaneth Ginez Ventura (Coordinador) - Sherrylin Ramina Huaqueto Chacon - Eduard Cristhian Condori Parisafla - Edwin Casilla Quispe
66	3	INGENIERÍA AGRÍCOLA	LAGOURBANO	**LÍNEA DE INVESTIGACION** RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: RECURSOS HIDRICOS	JOSE ANTONIO MAMANI GOMEZ	- Lisbeth Mirian Pacco Lima - Julio Cesar Huilahualla Castro (Coordinador) - Blanca Nieves Mamani Mendoza - Jet Brandon Sosa Huaqueto - Milagros Deysi Santos Ventura
67	4	INGENIERÍA AGRÍCOLA	EDUAGUA PUNO	**LÍNEA DE INVESTIGACION** RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES	JOSE ANTONIO MAMANI GOMEZ	- Brayan Dante Zurita Zurita (Coordinador) - Wilber Jesus Huanca Tito - Ana Luz Chipana Choque - Jheron Denis Abel Turpo Almanza - Alex Franklin Vilca Tapia
68	5	INGENIERÍA AGRÍCOLA	RESILIENCIA COMUNITARIA Y CULTURA DE PREVENCIÓN EN EL CERRO AZOGUINE - PREVENCIÓN AZOGUINE	**LÍNEA DE INVESTIGACION** SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: Y CAMBIO CLIMÁTICO	JOSE ANTONIO MAMANI GOMEZ	- Juan Carlos Quispe Vilcanqui (Coordinador) - Freddy Clinton Lope Lope - Viviana Ballbina Acero Ramos - Eva Yonmy Contreras Alencio - Daniel Mathias Huilca Pari
69	6	INGENIERÍA AGRÍCOLA	INNOVACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE (ITIS)	LÍNEA DE INVESTIGACION: INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA RURAL	ROBERTO ALFARO ALEJO	- Cristian Lizandro Maquera Maquera (Coordinador) - Edwar Rauli Huisa Hanco - Ruth Milagros Machaca Chugucallata
70	1	ODONTOLOGÍA	ODONTOCIENCIA Y SALUD	**LÍNEA DE INVESTIGACION** CIENCIAS DE LA SALUD SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO	NELLY BEATRIZ QUISPE MAQUERA	- Giseth Gils Copacandori Ramos - Leydi Giovanna Acero Jimenez (Coordinador) - Yadhira Lizbeth Escobar Mamani - Lizbeth Nayeli Mayta Flores
71	2	ODONTOLOGÍA	GENERACIÓN ODONTOINVESTIGADORA	**LÍNEA DE INVESTIGACION** CIENCIAS DE LA SALUD SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: BIOLOGÍA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO CRANEOFACIAL	BETSY QUISPE QUISPE	- Holinda Mamani Rios - Leshi Mashiel Ari Saavedra (Coordinador) - Treisy Padia Mamani Apaza - Joel Lenin Choque Peñaolza - Marycielo Parcca Torres
72	3	ODONTOLOGÍA	SINERGIA ODONTO-KIDS	**LÍNEA DE INVESTIGACION** CIENCIAS DE LA SALUD SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: SALUD PÚBLICA Y OCUPACIONAL	VILMA MAMANI CORI	- Ariana Rachel Carhuamaca Trujillano (Coordinador) - Brayan Steven Tito Mamani - Luis Fernando Flores Caccallaca - Leonela Alexandra Ayna Jalini - Stephany Edith Tapia Choque
73	4	ODONTOLOGÍA	ODONTOCIENCIA	**LÍNEA DE INVESTIGACION** SALUD PÚBLICA SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: SALUD PÚBLICA Y OCUPACIONAL	CLAUDIA JESSICA LAURACIO LOPE	- Estrella Milenka Aguilar Ccosi (Coordinador) - Leydi Cielo Tintaya Sayre - Carlos Francisco Bedoya Quispe
74	5	ODONTOLOGÍA	SEMILLERO RAÍCES ODONTOLÓGICAS	**LÍNEA DE INVESTIGACION** CIENCIAS DE LA SALUD	NAYSHA SHARON VILLANUEVA ALVARO	- Keysi Dayana Angles Ordoñez (Coordinador) - Fanny Rosmery Alata Ponce - Melanny Aisa Machaca Percca
75	6	ODONTOLOGÍA	INVESTIGA DENTAL	**LÍNEA DE INVESTIGACION** SALUD PÚBLICA	YUDY YANETH TAPIA CENTELLAS	- Juan Carlos Condori Luque - Sandra Lisbeth Acrota Canahuire (Coordinador) - Rowet Esperanza Panca Quispe - Gabriela Estafany Tintaya Yerba
76	7	ODONTOLOGÍA	DENT - INV	**LÍNEA DE INVESTIGACION** SALUD PÚBLICA	HENRY QUISPE CRUZ	- Edison Molina Garcia (Coordinador) - Jean Pool Chipana Mamani - Leslie Estefany Mamani Cahui
77	1	CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	NEXO MATEMÁTICO	**LÍNEA DE INVESTIGACION** FÍSICA Y MATEMÁTICA SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: ECUACIONES DIFERENCIALES	RICHAR MARLON MOLLINEDO CHURA	- Dany Maricela Huanca Betancur (Coordinador) - Mayra Huamantuma Paredes - Lizeth Nayeli Larico Catacora - Yadhira Nikol Paricahua Roque
78	2	CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	FÍSICOS DE LA UNA	**LÍNEA DE INVESTIGACION** FÍSICA Y MATEMÁTICA SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: ENERGÍAS RENOVABLES	JOSÉ QUIÑONEZ CHOQUECOTA	- Edwin Meler Quenta Laqui (Coordinador) - Edu Edwar Zapana Curo - William Felix Neyra Diaz - Hestith Junior Arpi Arpi - Marco Antonio Huanca Quispe
79	3	CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	MODELIZACIÓN MATEMÁTICA	**LÍNEA DE INVESTIGACION** FÍSICA Y MATEMÁTICA SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: MATEMÁTICA APLICADA	ADELAIDA OTAZU GONZA	- Rodrigo Franco Mamani Huancachoque (Coordinador) - Diego Hobed Medina Mamani - Dina Soledad Ticoma Escobar - Leidy Luz Mamani Ticoma - Jhon Perci Ccacosaca Calsin
80	1	INGENIERÍA CIVIL	SEMILLERO DE INVESTIGACION EN: CIENCIAS DE LOS MATERIALES	**LÍNEA DE INVESTIGACION** INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	GINO FRANK LAQUE CORDOVA	- Jhon Wilmer Ortega Huiza - Fredy Ruben Quispe Tacuri



			SUBLÍNEA DE INVESTIGACION: CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA		- Jimena Pilar Bendita Ojeda - Robert Henry Adrian Choque Velasquez (Coordinador)
81	2	INGENIERÍA CIVIL	RESEARCH IN MATERIALS AND CONSTRUCTION TECHNOLOGY	SAMUEL HUAQUISTO CACERES	- Jose Luis Quispe Llanos (Coordinador) - Ronald Cristian Calderon Pungo - Jhoel Chino Yanque - Jeans Derik Quispe Cutimbo - Mark Antony Paredes Cartegena
82	1	ARQUITECTURA Y URBANISMO	MONUMENTA	AMPARO ABARCA ANCORI	- Maribel Urpi Esperanza Lope Carrizales (Coordinador) - Sunny Frank Ari Alarcon - Frank Kumar Arce Arcana - Rossana Victoria Segundo Calsin
83	1	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INTELIGENCIA COMPUTACIONAL APLICADA	CARLOS BORIS SOSA MAYDANA	- Fernando Manuel Menendez Copari (Coordinador) - Francesco Adriano Quispe Maima - Marco Andres Follano Mamani - Daniel Eleazar Apaza Suacupa
84	2	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SEMILLERO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA "AXIS"	ALDO HERNAN ZANABRIA GALVEZ	- Maricarmen Monroy Quispe - Guido Suñña Hanco (Coordinador) - Blanca Rosario Llanos Ticona - Albino Vargas Urpi - Francy Jimena Ramos Vilca - Emerson Aldair Flores Flores
85	3	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INNOVA SISTEMAS	ALDO HERNAN ZANABRIA GALVEZ	- Jorge Luis Anco Coaquira (Coordinador) - Abad Poma Maquera - Mark Gregory Arisaca Torres - Gianmarco Alain Bruno Machaca Cahuana - Mario Saul Delgado Jimenez - Eder Ander Quispe Bravo
86	4	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SEMILLERO DE COMPUTACIÓN INTELIGENTE PARA EL DESARROLLO REGIONAL-JILATANAKATECH	ALDO HERNAN ZANABRIA GALVEZ	- Pablo Sebastian Barriga Nina (Coordinador) - Samuel Antony Zapana Ccari - Jhon Daniel Pari Valencia - Jeffry Edinson Ramos Castillo
87	5	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SEMILLERO DE INVESTIGACION EN SEGURIDAD DE INFORMACIÓN (SISI)	FIDEL ERNESTO TICONA YANQUI	- Jhyna Shady Ccama Itusaca (Coordinador) - Bilitan Romina Quispe Yucra - Emerson Ruben Huacasi Ccama - Franco Abondanshieri Arela Mamani
88	6	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SYNAPSE	VICTOR HUGO BEJAR GONZALES	- Leo Mael Chacca Charca (Coordinador) - Anderson Alexis Condori Castillo - Sebastian Abel Mamani - Jhon Miguel Flores Mamani
89	7	INGENIERÍA DE SISTEMAS	KENJA NO KAI	GUINA GUADALUPE SOTOMAYOR ALZAMORA	- Cristian Junior Cunurana Calderon (Coordinador) - Miguel Angel Llusca Surco - Jose Diego Hilari Abarca - Ludwing Riva Ticona - Paolo Boris Luna Luque - Daniela Lucia La Torre Pacheco
90	8	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NEURO VISIÓN	ADOLFO CARLOS JIMENEZ CHURA	- Carlos David Turpo Ccama (Coordinador) - Angel Alfredo Bartolo Taya - David Josue Mamani Parillo - Jhonatan Julio Cesar Amanqu Durand
91	9	INGENIERÍA DE SISTEMAS	PEEPAL	HENRY IVAN CONDORI ALEJO	- Patty Milagros Turpo Quispe (Coordinador) - Erick Abel Arizaca Machaca - Yoel Nhelio Canaza Chagua - Ivan Leonidas Calderon Pico - Cynthia Mariela Huanca Chahuara
92	10	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SCIENCE DISTRI	ROBERT ANTONIO ROMERO FLORES	- Jhon Anderson Mamani Luna - Meykoht Bryan Vargas Mollocondo (Coordinador) - Katherine Shirley Flores Flores Ccama
93	11	INGENIERÍA DE SISTEMAS	PROYECTO MUHU	EDWIN FREDY CALDERON VILCA	- Aldair Valentino Quispe Gutierrez (Coordinador) - Cristian Erick Cauna Anquise - Jhon Deyvis Romario Mamani Machaca - Walter Raul Laura Chura
94	12	INGENIERÍA DE SISTEMAS	COMPUGRAPH PUNO	HUGO YOSEF GÓMEZ QUISPE	- Mildward Erick Condori Nina - Jose Miguel Mendoza Macedo - Jhon Elias Aguilar Ancori - Franco Rojas Luque (Coordinador)
95	13	INGENIERÍA DE SISTEMAS	CLIMATECH UNA PUNO	HUGO YOSEF GÓMEZ QUISPE	- Franklin Alfred Chura Yupa (Coordinador) - Roy Jesus Aldair Tipo Cantuta - Fabricio Maya Guzman
96	14	INGENIERÍA DE SISTEMAS	TURISMO PUNO	HUGO YOSEF GÓMEZ QUISPE	- Cristian Alexis Loza Torres - Yimmy Ronaldo Pari Pari - Ivan Gibson Machaca Ventura - Marx Edilbert Valencia Coaquira (Coordinador)
97	15	INGENIERÍA DE SISTEMAS	NEUROLAB DATA	LENIN HUAYTA FLORES	- Edward Mamani Zapana (Coordinador) - Brayan Jhoel Huaycani Cartagena - Yimmy Yeyson Cuyo Zamata
98	16	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	JOSEPH FOURIER ENERGÍA Y CALOR (JFEC)	WALTER OSWALDO PAREDES PAREJA	- Avril Arely Ramos Hanco (Coordinador) - Abel Yovani Rivera Quispe - Jorge Neil Canaza Collo
99	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	SCI-PROYECT (SISTEMA DE CONTROL INTELIGENTE)	FREDY BERNARDO COYLA APAZA	- Wilzon Otazu Mayta (Coordinador) - Darliza Virginia Quispe Yana - Yahir Jefferson Cahuana Canaza
00	2	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	FERDINAND PORSCHE	WILSON PERCY CLAVETE MENES	- Diana Milagros Peralta Mamani (Coordinador) - Michael Farwest Chura Yaresi - Eduardo Rodrigo Turpo Gomez
01	3	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	ENERGÍAS RENOVABLES - BATERÍAS DE LITIO	JULIO FREDY CHURA ACERO	- Nelson Frank Mamani Quispe (Coordinador) - Josue Rodrigo Morocco Canaza - David Richard Hualpilla - George Kevin Ccalle Ticona
02	4	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	CALIBRATECH PRECISION GROUP	JULIO FREDY CHURA ACERO	- Christian Cutipa Rafael (Coordinador) - Yampier Jose Huahualla Mora - Marcon Antonio Chura Llanos - Edison Cutipa Choquehuana
03	1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANAS	LUMEN FUTURI	MIGUEL MARTÍN ARROYO BELTRAN	- Nataly Maricela Chalco Yana (Coordinador) - Jomara Karen Coanqui Cancapa - Edson Javier Tite Peralta

9. AUTORIZACIÓN PARA ANULAR MATRÍCULA 2025-II, SEPARACIÓN TEMPORAL POR 01 AÑO ACADÉMICO Y UNA VEZ CONCLUIDO EL AÑO DE SEPARACIÓN, AUTORIZAR LA MATRÍCULA POR 4TA Y ÚLTIMA, A FAVOR DE SHARIS MILAGROS ZAMALLOA DEZA

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a los antecedentes del punto.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó lo siguiente:

- Autorizar la anulación de matrícula del Curso "PRODUCCIÓN DE OVINOS" del semestre académico 2025-II; llevado por la Est. SHARIS MILAGROS ZAMALLOA DEZA Estudiante de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; por haberse efectuado en contravención al artículo 102 de la Ley N° 30220.
- Disponer la separación temporal de la estudiante por el periodo de un (1) año académico computado desde el semestre 2025-II, en concordancia al Informe Legal N° 759-2026-OAJ-UNA-PUNO.
- Autorizar la matricula por 4ta vez en el semestre 2026-II en el Plan de Estudios 5 (2015-2019).

10. RECONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA PARA ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE LA UNA

SECRETARIA GENERAL: Da lectura de los antecedentes del punto.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Menciona que, el doctor Edgar Mancha que es presidente de la comisión se ha reincorporado, en ese caso no sería necesario cambiarlo, también está el presidente de la subunidad de deporte, pero ese sería solamente el cargo, el responsable tendría que asumirlo y los dos estudiantes son estudiantes tienen el mayor ponderado, entonces se reconformaría como estaba considerando, los cargos que están asociados a esos puestos.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó la reconformación de la COMISIÓN DISCIPLINARIA PARA ACTOS HOSTIGAMIENTO SEXUAL que forma parte de las Autoridades Competentes de la Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; conformado por:

- Defensor Universitario UNA.
- Presidente del Tribunal de Honor de la UNA.
- Representante de Estudiantes(mujer), con mayor puntaje de promedio ponderado de la UNA.
- Representante de Estudiantes(varón), con mayor puntaje de promedio ponderado de la UNA.
- Director de bienestar universitario.
- Jefe de la subunidad de Tutoría y Servicio Pedagógico.

11. APROBACIÓN DE NUEVAS TASAS EDUCATIVAS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA, MENCIÓN: ROBÓTICA EDUCATIVA Y TELECOMUNICACIONES

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a los antecedentes del punto.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó las nuevas tasas educativas para el proceso de admisión 2026, del Programa de Estudios de la Maestría en Ingeniería Electrónica con mención en Robótica Educativa, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la UNA Puno, en concordancia a la Resolución Decanal N° 169-2026-D-FIMEES-UNA-P, conforme se detalla:

Concepto	Monto
Derecho de Inscripción	S/. 250.00
Derecho de Matricula por semestre	S/. 250.00
Derecho de enseñanza por curso	S/. 400.00

12. ASIGNACIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DEL AGUA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

SECRETARIA GENERAL: Da lectura a los antecedentes del punto e indica que se invitó al encargado de la Comisión de Desarrollo y Seguimiento Urbano.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Indica que, necesitamos ver el plano, no me ha convencido mucho. Quería preguntar algunas cosas al representante del plan director, me gustaría que presente y lo proyecte para que todos podamos discutir.

SECRETARIA GENERAL: Señala que, el encargado es el ingeniero Juan Carlos Sucasaire.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA: Menciona que, en esa área actualmente está un jardín, según lo manifestado, la construcción de la Facultad de Ingeniería Agrícola es de 1,100 m2 y esta ampliación indica que es 1,500 m2, quiere decir que es más de lo que se tiene actualmente, pediría que se vean los planos puesto que al frente está la Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica, y que siempre se está pidiendo que prevalezcan los jardines

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA: Refiere que sería bueno verificar los planos o en todo caso podría pasar a una comisión para verificar si afecta a las áreas verdes.

SEÑOR RECTOR: Dejamos pendiente para el próximo consejo.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DEL AGUA: Manifiesta que, no hay variación alguna, según el plan director está con código 24, solamente es el área que corresponde al plan de desarrollo de la universidad modificada el año 2025, en vista de que tenemos una evaluación programada para el 05 de julio y una de las observaciones es el criterio de instalaciones, entonces queremos estructurar el informe subsanando el hallazgo de instalaciones. El área construida indicada por el decano de ingeniería geológica y metalurgia, es de 1,181 m2, pero el área es de 2684.61.

SEÑOR RECTOR: Dejamos pendiente este punto para que se verifica a fin de evitar conflictos.



13. MELISSA SOLEDAD BRAVO MONTESINOS (R.R. 0644-2026-R-UNA, IMPONE SANCIÓN ADMINISTRATIVA DE SUSPENSIÓN POR 12 MESES)

SECRETARIA GENERAL: Informa que, se tiene el recurso de apelación interpuesto por Melissa Soledad Bravo Montesinos la cual no se encuentra presente en la sala y a fin de garantizar su derecho de defensa se va a proceder con una próxima notificación.

2. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNA

SECRETARIA GENERAL: Pide autorización para dar lectura a los grados y títulos.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó los grados y títulos de la UNA PUNO.

SECRETARIA GENERAL: Menciona que en este punto se tienen solicitudes de duplicado por deterioro y pérdida.

SEÑOR RECTOR: Pone a consideración.

CONSEJO UNIVERSITARIO:

- Aprobó el Duplicado de diploma de grado académico de MAGISTER SCIENTIAE EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, a favor de ELIANA LISBETH ARCE COAQUIRA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma primigenio de grado académico de MAGISTER SCIENTIAE EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, de ELIANA LISBETH ARCE COAQUIRA, con Registro N°111-19-M-S-EDUC-D-E-S-UNA en el Libro N° V Folio N° 063 de registro de grados académicos.
- Aprobó el Duplicado de diploma del Título Profesional de INGENIERO AGROINDUSTRIAL, a favor de JUDITH MARIANELA JALLO QUISPE; duplicado por motivos de deterioro, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma primigenio del Título Profesional de INGENIERO AGROINDUSTRIAL, de JUDITH MARIANELA JALLO QUISPE, con Registro N°2106-24-T-I-AGROIN-UNA en el Libro N° LXIX Folio N° 125 de registro de grados académicos. Siendo las diecisiete horas con trece minutos del mismo día se da por concluida la sesión de Consejo Universitario, de lo que doy fe.



ABOG. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL - UNA